

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

### INVITACIÓN No. 015 DE 2020

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** “ADECUACIONES DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y CIELO RASO DEL AULA DE IDIOMAS UBICADA EN EL CAMPUS PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA”.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 04:00 p.m. horas del día dieciséis (14) de agosto del año 2020, se procede a realizar la evaluación y elaboración del correspondiente informe de las propuestas presentadas con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 015 DE 2020**, al cual se le dio apertura el día diez (10) de agosto del año 2020, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 4:00 p.m. horas del día doce (12) de agosto del año 2020, proceso en el cual se presentaron las siguientes propuestas:

	PROPUESTA No. 1	PROPUESTA No. 2	PROPUESTA No. 3
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>ACRILICOS ESPACIOS Y FORMAS SAS</b> Nit.: 800.115.413-5  Representante Legal: <b>GERMAN SANCHEZ MEDELLIN</b> CC.: 79.128.127 Celular: 3102 794 891	<b>QUALITY ARKING SAS</b> Nit.: 901.159.634-1  Representante Legal: <b>SAYI ENAMORADO BARRIOS</b> CC: 1.036.628.405 Celular: 304 6344 759	<b>ECOARQ S.A.S</b> Nit.: 900.294.206-6  Representante Legal: <b>YURANY MONTEALEGRE RAMÍREZ</b> CC: 17.657.618 Celular: 311 725 9206
<b>FECHA Y HORA DE RECIBIDO</b>	12-08-2020 16:25 p.m.	12-08-2020 13:39 p.m.	12-08-2020 11: 34 a.m.
<b>NÚMERO DE FOLIOS</b>	SETENTA Y SEIS FOLIOS (76) Folios	SETENTA FOLIOS (70) Folios	CIENTO OCHENTA Y DOS FOLIOS (182) Folios
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	SESENTA Y NUEVE MILLONES SETESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (69.765.967,77)	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 79.211.389)	NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 94.053.196)
<b>OBSERVACIONES</b>	-	-	-

**Cuadro No. 1**

Acto seguido, se verifica el cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en el numeral 10 y 13 del pliego de condiciones de la Invitación No. 011 de 2020. De igual forma, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, se procedió a la evaluación de las propuestas de acuerdo al criterio de evaluación; procedimiento mediante el cual se concluyó lo siguiente:

1. Se recibió propuesta por parte del proponente **ACRILICOS ESPACIOS Y FORMAS S.A.S.** identificado con NIT.: 800.115.413-5 cuyo representante legal es el señor GERMAN SANCHEZ MEDELLIN identificado con cédula de ciudadanía No. 79.128.127, por ser la propuesta con el menor precio entre los oferentes, se procede a validar los únicos factores de escogencia, establecidos para la invitación, que son las condiciones técnicas exigidas en el numeral 10.1, requisitos para presentar oferta y del numeral 13.1., encontrado que la propuesta **NO CUMPLE**, a continuación se relaciona de manera precisa en el siguiente cuadro:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>REQUERIMIENTOS JURIDICOS</b>		
1	<p>Carta de Presentación de la Oferta (Formato No. 1) avalada por un ingeniero Civil para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección, lo anterior solo si el representante legal o apoderado del proponente individual persona jurídica o el representante legal o apoderado del proponente conjunto, no posee título de una de las profesiones catalogadas como ejercicio de la ingeniería (Formato No. 1).</p> <p><b>NOTA:</b> Certificado de Inscripción en el COPNIA o en el CPNAA El proponente debe anexar con vigencia no superior a treinta 30 días, certificado en el que acredite su profesión. En caso que la profesión del proponente no posea título de una de las profesiones catalogadas como ejercicio de la ingeniería, debe presentarlo persona que avala la propuesta.</p>	<b>SI CUMPLE</b>	-
2	Datos del Oferente (Formato No. 3)	<b>SI CUMPLE</b>	-
3	<p>Certificado de matrícula mercantil para persona natural. con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso con actividades principales y/o secundarias las relacionadas a continuación: Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil; Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público; Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica.</p>	<p><b>N.A.</b></p> <p><b>DEBIDO A QUE EL OFERENTE ES UNA PERSONA JURIDICA.</b></p>	
4	<p>Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso con actividades principales y/o secundarias las relacionadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público;</li> <li>• Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica</li> </ul>	-	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>SE VALIDA CODIFICACION CIU.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad Principal 4330: Terminación y Acabado De Edificios y Obras De Ingeniería Civil.</li> <li>• Actividad Secundaria</li> </ul>

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

			2511: Fabricación de Productos Metálicos Para Uso Estructural.
5	<p>Registro Único Tributario el cual debe contener como actividad principal y secundaria las relacionadas a continuación respectivamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 –</li> <li>• Construcción de Proyectos de Servicio Público</li> </ul>	-	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>SE VALIDA CODIFICACION CIU.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad Principal 4330: Terminación y Acabado De Edificios y Obras De Ingeniería Civil.</li> <li>• Actividad Secundaria 4112: Construcción de edificios no residenciales</li> </ul>
	<b>REQUERIMIENTO TECNICOS</b>		
1	<p>RUP vigente y en firme al momento de presentar oferta o Certificaciones de experiencia expedidas por la respectiva contratante o en su defecto copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, ejecutados a satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuya sumatoria total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación calculada en salarios mínimos mensuales legales vigentes.</p>	-	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>El oferente allegó dos contratos de obras civiles para validar la experiencia cuya sumatoria total es igual o superior al valor del P.O del presente proceso de invitación pública pese a lo anterior los contratos soportes no cumplen la totalidad de requerimientos indicados en la invitación para su validación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 114 de 2011 por \$204.553.520 Sin su respectiva acta de liquidación y/o certificación de recibo a satisfacción.</li> <li>2. CONTRATO DE OBRA CON FORMALIDADES PLENAS No 69-6-10308-09 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009 por \$238.577.714,86 el cual no se encuentra debidamente firmado. Sin su respectiva acta de liquidación y/o certificación de recibo a satisfacción.</li> </ol>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos Técnicos Director de Obra: Ingeniero civil y/o arquitecto con una experiencia Ingeniero civil y/o</li> </ul>	<b>SI CUMPLE</b>	-

	arquitecto con una experiencia mayor a diez años (10) como Ingeniero civil y/o arquitecto (contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional). Además, con experiencia específica como Director de Obra o Contratista en el sector público o privado cuyos contratos hayan sido de remodelación, adecuación, ampliación y/o construcción de obras civiles.	<p><b>JHON JAIRO GUZMAN ANGULO</b> <b>CC. 10.179.145</b></p> <p><b>INGENIERO CIVIL</b> <b>TP.: 25202-127960</b></p> <p>(ANEXA CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECIFICA)</p> <p>(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)</p>	
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requerimientos Técnicos Residente de Obra: Ingeniero civil y/o arquitecto con certificado de trabajo en alturas Avanzado vigente con una experiencia general mayor a 5 años (contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional). Además, deberá certificar experiencia específica como residente de obra o contratista en el sector público o privado cuyos contratos hayan sido de remodelación, adecuación, ampliación y/o construcción de obras civiles.</li> </ul>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>ALEXANDER VEGA PORTELA</b> <b>CC. 14.252.431</b></p> <p><b>INGENIERO CIVIL</b> <b>TP.: 25202-106777 CND</b></p> <p>(ANEXA CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECIFICA)</p> <p>(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)</p>	-
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requerimientos Profesional HSEQ de obra: Profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con especialización o profesional con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, con licencia en salud ocupacional o en seguridad y salud en el trabajo vigente y que acrediten la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.</li> </ul>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>YENNIFER VACA GUTIERREZ</b> <b>CC. 32.002.668</b></p> <p><b>PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>TP.: CN20551267</b></p> <p>(ANEXA CERTIFICACIONES: 1. AUDITOR INTERNO HSEQ. 2. SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN HSEQ 3. LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL S/N RESOLUCION 4789 27/04/2015. 4. CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST).</p> <p>(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN</p>	-

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

		CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)	
5	Compromisos suscritos por el proponente conforme a los literales f, g, j, k, m, o, p, q, r, s, t, v, u, x, v, w, y	-	<b>NO CUMPLE</b>  El oferente no adjunto documento con los compromisos solicitados conforme a los literales f, g, j, k, m, o, p, q, r, s, t, v, u, x, v, w, y de la presente invitación.
	<b>REQUERIMIENTO ECONOMICOS</b>		
1	Propuesta Técnico - Económica Se requiere también que, en adjunto a la propuesta, se allegue este mismo formato No. 2, pero en forma digital en archivo de hoja de cálculo, preferiblemente Excel. Es decir, (i) un formato No. 2 en PDF junto con los demás requisitos exigidos en la presente invitación. Y (ii) otro formato No. 2 en archivo adjunto a la propuesta, bajo estas condiciones - en Excel, pero no en PDF. (Formato No. 2)	-	<b>NO CUMPLE</b>  El oferente anexa propuesta técnico económica en formato PDF pero NO formato digital en archivo de hoja de cálculo preferiblemente EXCEL

**CONCLUSION:** El oferente no cumplió con las condiciones técnicas exigidas, específicamente la de los literales b), d) y x), ni se comprometió a cumplir con los literales f), g), j), k), m), o), p), q), r), s), t), v), u), x), v), w), y). por lo tanto, conforme al numeral 15 de la invitación pública No. 015 de 2020 la propuesta esta incurso en las CAUSALES DE RECHAZO, por lo tanto, es RECHAZADA, conforme al numeral 15 CAUSALES DE RECHAZO literal: m) *Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas o con la totalidad de los requerimientos establecidos en la presente Invitación. Y el literal f) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.* Razón por la cual se hace necesario evaluar la restante propuesta.

- Se recibió propuesta por parte del proponente **QUALITY ARKING S.A.S.** identificado con NIT.: 901.159.634-1 cuyo representante legal es la señora SAYI ENAMORADO BARRIOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.628.405 la cual, por ser la segunda propuesta con el menor precio entre los oferentes, se procede a validar los únicos factores de escogencia, establecidos para la invitación, que son las condiciones técnicas exigidas en el numeral 10.1, requisitos para presentar oferta y del numeral 13.1., encontrado que la propuesta NO CUMPLE, a continuación se relaciona de manera precisa en el siguiente cuadro:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>REQUERIMIENTOS JURIDICOS</b>		
1	Carta de Presentación de la Oferta (Formato No. 1) avalada por un ingeniero Civil para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección, lo anterior solo si el representante legal o apoderado del proponente individual persona jurídica o el representante legal o apoderado del proponente conjunto, no posee título de una	<b>SI CUMPLE</b>	

	de las profesiones catalogadas como ejercicio de la ingeniería (Formato No. 1).  <b>NOTA:</b> Certificado de Inscripción en el COPNIA o en el CPNAA El proponente debe anexar con vigencia no superior a treinta 30 días, certificado en el que acredite su profesión. En caso que la profesión del proponente no posea título de una de las profesiones catalogadas como ejercicio de la ingeniería, debe presentarlo persona que avala la propuesta.	<b>SI CUMPLE</b>	
<b>2</b>	Datos del Oferente (Formato No. 3)	<b>SI CUMPLE</b>	
<b>3</b>	Certificado de matrícula mercantil para persona natural. con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso con actividades principales y/o secundarias las relacionadas a continuación: Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil; Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público; Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica.	<b>N.A. EL PROPONENTE ES UNA PERSONA JURIDICA</b>	
<b>4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso con actividades principales y/o secundarias las relacionadas a continuación:</li> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público;</li> <li>• Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica</li> </ul>		<b>NO CUMPLE</b> <b>SE VALIDA CODIFICACION CIU.</b>  <b>Principal 2599:</b> Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p. <b>Secundario 4111:</b> Construcción de edificios residenciales. <b>Otras 4330:</b> Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
<b>5</b>	Registro Único Tributario el cual debe contener como actividad principal y secundaria las relacionadas a continuación respectivamente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 –</li> <li>• Construcción de Proyectos de Servicio Público</li> </ul>		<b>NO CUMPLE</b> <b>SE VALIDA CODIFICACION CIU.</b>  <b>Principal 4330:</b> Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil <b>Secundaria 4112:</b> Construcción de edificios no residenciales.
	<b>REQUERIMIENTO TECNICOS</b>		
<b>1</b>	RUP vigente y en firme al momento de presentar oferta o Certificaciones de experiencia expedidas por la respectiva contratante o en su defecto copias de contratos con su respecta acta de liquidación, ejecutados a satisfacción, cuyo		<b>NO CUMPLE</b>  <b>1. La sumatoria de los contratos presentados</b>

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.



**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

**CÓDIGO:**  
FO-A-BS-14-18

**VERSIÓN:**  
1

**FECHA:**  
2018-02-06

**PÁGINA:**  
7 de 12

	objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuya sumatoria total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación calculada en salarios mínimos mensuales legales vigentes.		<p>para validar la experiencia no es igual o superior al P.O. objeto de la presente invitación.</p> <p>2. La certificación del contrato de prestación de servicios de mantenimiento No. 0004-2020 no se encuentra debidamente firmada.</p> <p>3. La certificación del contrato de prestación de servicios de mantenimiento No. 0003-2020 no se encuentra debidamente firmada.</p>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requerimientos Técnicos Director de Obra: Ingeniero civil y/o arquitecto con una experiencia Ingeniero civil y/o arquitecto con una experiencia mayor a diez años (10) como Ingeniero civil y/o arquitecto (contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional). Además, con experiencia específica como Director de Obra o Contratista en el sector público o privado cuyos contratos hayan sido de remodelación, adecuación, ampliación y/o construcción de obras civiles.</li> </ul>		<p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p align="center"><b>GABRIEL CORTÉS PÉREZ</b> CC. 79632640</p> <p align="center"><b>INGENIERO CIVIL</b> TP.: No. 25202 - 163874 CND</p> <p align="center"><b>(NO ANEXA CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECIFICA)</b></p>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requerimientos Técnicos Residente de Obra: Ingeniero civil y/o arquitecto con certificado de trabajo en alturas Avanzado vigente con una experiencia general mayor a 5 años (contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional). Además, deberá certificar experiencia específica como residente de obra o contratista en el sector público o privado cuyos contratos hayan sido de remodelación, adecuación, ampliación y/o construcción de obras civiles.</li> </ul>		<p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p align="center"><b>NO ADJUNTA INFORMACION</b></p>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requerimientos Profesional HSEQ de obra: Profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con especialización o profesional con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, con licencia en salud ocupacional o en seguridad y salud en el trabajo vigente y que acrediten la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.</li> </ul>	<p align="center"><b>SI CUMPLE</b></p> <p align="center"><b>JASBLEIDY ROCIO CARRILLO VARGAS</b> CC. 1.071.302.770</p> <p align="center"><b>PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL</b> TP.: Resolución No. 25-120 de 2018</p> <p align="center"><b>(ANEXA CERTIFICADO CAPACITACION SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)</b></p>	

5	Compromisos suscritos por el proponente conforme a los literales f, g, j, k, m, o, p, q, r, s, t, v, u, x, v, w, y		<b>NO CUMPLE</b> <b>No allego los compromisos</b>
	<b>REQUERIMIENTO ECONOMICOS</b>		
1	Propuesta Técnico - Económica Se requiere también que, en adjunto a la propuesta, se allegue este mismo formato No. 2, pero en forma digital en archivo de hoja de cálculo, preferiblemente Excel. Es decir, (i) un formato No. 2 en PDF junto con los demás requisitos exigidos en la presente invitación. Y (ii) otro formato No. 2 en archivo adjunto a la propuesta, bajo estas condiciones - en Excel, pero no en PDF. (Formato No. 2)		<b>NO CUMPLE</b>  <b>Se anexa propuesta técnico económica en formato PDF pero NO formato digital en archivo de hoja de cálculo preferiblemente EXCEL.</b>

**CONCLUSION:** El oferente no cumplió con las condiciones técnicas exigidas, específicamente la de los literales b), c), d) y x), ni se comprometió a cumplir con los literales f), g), j), k), m), o), p), q), r), s), t), v), u), x), v), w), y). por lo tanto, conforme al numeral 15 de la invitación pública No. 015 de 2020 la propuesta esta incurso en las CAUSALES DE RECHAZO, por lo tanto, es RECHAZADA, conforme al numeral 15 CAUSALES DE RECHAZO literal: m) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas o con la totalidad de los requerimientos establecidos en la presente Invitación. Y el literal f) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición. Razón por la cual se hace necesario evaluar la restante propuesta.

- En La propuesta allegada por el proponente **ECOARQ S.A.S** identificado con NIT.: 900.294.206-6 cuyo representante legal es la señora YURANY MONTEALEGRE RAMÍREZ identificada con cédula de ciudadanía No. 17.657.618, por ser la tercera propuesta con el menor precio entre los oferentes se procede a validar los únicos factores de escogencia, establecidos para la invitación, que son las condiciones técnicas exigidas en el numeral 10.1, requisitos para presentar oferta y del numeral 13.1., encontrado que la propuesta CUMPLE:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>REQUERIMIENTOS JURIDICOS</b>		
1	Carta de Presentación de la Oferta (Formato No. 1) avalada por un ingeniero Civil para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección, lo anterior solo si el representante legal o apoderado del proponente individual persona jurídica o el representante legal o apoderado del proponente conjunto, no posee título de una de las profesiones catalogadas como ejercicio de la ingeniería (Formato No. 1).  <b>NOTA:</b> Certificado de Inscripción en el COPNIA o en el CPNAA El proponente debe anexar con vigencia no superior	<b>SI CUMPLE</b>	-

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

	a treinta 30 días, certificado en el que acredite su profesión. En caso que la profesión del proponente no posea título de una de las profesiones catalogadas como ejercicio de la ingeniería, debe presentarlo persona que avala la propuesta.		
<b>2</b>	Datos del Oferente (Formato No. 2)	<b>SI CUMPLE</b>	
<b>3</b>	<p>El oferente deberá presentar Certificado de matrícula mercantil para persona natural y/o certificado de existencia y representación legal no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso para verificar que se encuentre en firme y deberá contener como actividades principales y/o secundarias las relacionadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público;</li> <li>• Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>SI CUMPLE</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SE VALIDA CODIFICACION CIU</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público;</li> <li>• Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica</li> </ul>	-
<b>4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso con actividades principales y/o secundarias las relacionadas a continuación:</li> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público;</li> <li>• Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>SI CUMPLE</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SE VALIDA CODIFICACION CIU.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público;</li> <li>• Código 7110 – Actividades de Arquitectura e Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica</li> </ul>	
<b>5</b>	<p>Registro Único Tributario el cual debe contener como actividad principal y secundaria las relacionadas a continuación respectivamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>SI CUMPLE</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SE VALIDA CODIFICACION CIU.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código 4290 – Construcción de Otras Obras de Ingeniería Civil;</li> <li>• Código 4220 – Construcción de Proyectos de Servicio Público</li> </ul>	-
	<b>REQUERIMIENTO TECNICOS</b>		
<b>1</b>	RUP vigente y en firme al momento de presentar oferta o Certificaciones de experiencia expedidas por la respectiva contratante o en su defecto copias de contratos con su respecta acta de liquidación, ejecutados a satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuya sumatoria total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación calculada en salarios mínimos mensuales legales vigentes.	<p style="text-align: center;"><b>SI CUMPLE</b></p> <p>El oferente anexo contratos cuya sumatoria es superior al P.O objeto del presente proceso de invitación pública.</p> <p>1. El oferente anexó contrato de obra pública NO. 083 de 2019 por un valor de \$122.522.766,89 debidamente firmado y con su</p>	-

		<p>respectiva certificación de recibo a satisfacción.</p> <p>2. El oferente anexó contrato de obra pública No. SA-MC-CAQ-001-2015 por un valor de \$82.432.602 debidamente firmado y con su respectiva certificación de recibo a satisfacción.</p> <p>3. El oferente anexó contrato de mantenimiento No. 105 del 24-07-2015 por un valor de \$76.820.349 debidamente firmado y con su respectiva certificación de recibo a satisfacción.</p>	
2	<p>• Requerimientos Técnicos Director de Obra: Ingeniero civil y/o arquitecto con una experiencia Ingeniero civil y/o arquitecto con una experiencia mayor a diez años (10) como Ingeniero civil y/o arquitecto (contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional). Además, con experiencia específica como Director de Obra o Contratista en el sector público o privado cuyos contratos hayan sido de remodelación, adecuación, ampliación y/o construcción de obras civiles.</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>CARLOS GREGORIO PASTRÁN</b> <b>CC. 79632640</b></p> <p><b>INGENIERO CIVIL</b> <b>TP.: 54202-086666 NTS</b></p> <p>(ANEXA CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECIFICA)</p> <p>(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)</p>	
3	<p>• Requerimientos Técnicos Residente de Obra: Ingeniero civil y/o arquitecto con certificado de trabajo en alturas Avanzado vigente con una experiencia general mayor a 5 años (contados a partir de la fecha de expedición de su tarjeta profesional). Además, deberá certificar experiencia específica como residente de obra o contratista en el sector público o privado cuyos contratos hayan sido de remodelación, adecuación, ampliación y/o construcción de obras civiles.</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>FERNANDO ESPAÑA PINILLA</b> <b>CC. 80760547</b></p> <p><b>ARQUITECTO</b> <b>TP.: A25322005-80760547</b></p> <p>(ANEXA CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECIFICA)</p> <p>(ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)</p>	
4	<p>• Requerimientos Profesional HSEQ de obra: Profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con especialización o profesional con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, con licencia en salud ocupacional o en seguridad y salud en el trabajo vigente y que acrediten la</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>CAROLINA TAPIERO BERMUDEZ</b> <b>CC. 30.506.988</b></p>	

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

	aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.	<b>PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>TP.: Licencia No. 00275 de 2017 (RENOVADA)</b>  (ANEXA CERTIFICADOS 1. CAPACITACION SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 2. CERTIFICADO ESPECIALISTA DERECHO AMBIENTAL 3. CERTIFICACION AUDITOR INTERNO SST. 4. CERTIFICADO AUDITOR SISTEMA GESTION INTEGRADO ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001. 5. CERTIFICADO CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSSTG)  (ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION LABORAL EN CASO DE SER FAVORECIDO EN EL PROCESO DE INVITACION)	
5	Compromisos suscritos por el proponente conforme a los literales f, g, j, k, m, o, p, q, r, s, t, v, u, x, v, w, y	<b>SI CUMPLE</b>	
	<b>REQUERIMIENTO ECONOMICOS</b>		
1	Propuesta Técnico - Económica Se requiere también que, en adjunto a la propuesta, se allegue este mismo formato No. 2, pero en forma digital en archivo de hoja de cálculo, preferiblemente Excel. Es decir, (i) un formato No. 2 en PDF junto con los demás requisitos exigidos en la presente invitación. Y (ii) otro formato No. 2 en archivo adjunto a la propuesta, bajo estas condiciones - en Excel, pero no en PDF. (Formato No. 2)	<b>SI CUMPLE</b>  Se anexa propuesta técnico económica en PDF y formato digital en archivo de hoja de cálculo Excel.	

**CONCLUSION:** Con base en la información presentada por los oferentes al proceso de INVITACION PUBLICA No. 015 DE 2020 y después de analizar el cumplimiento de los requisitos solicitados en dicho documento, encontramos que la propuesta CUMPLIO con los requerimientos exigidos es la empresa **ECOARQ S.A.S** identificada con **Nit.: 900.294.206-6** quien de acuerdo a los documentos adjuntos ha demostrado que técnicamente cuenta con la experiencia necesaria para la ejecución del proyecto, además de tener un equipo de profesionales que garantizarían las buenas prácticas de construcción y cumplió con los requisitos económicos mediante la presentación del formato No. 2 debidamente soportado en hoja de cálculo tipo EXCEL.

**RECOMENDACIÓN:**

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos y desarrollado el proceso de evaluación, se recomienda al señor Rector de la Universidad de la Amazonia adjudicar la invitación pública No. 015 de 2020 al proponente **ECOARQ S.A.S** identificada con **Nit.: 900.294.206-6** que tiene por objeto las **“ADECUACIONES DE ESTRUCTURA**

**DE CUBIERTA Y CIELO RASO DEL AULA DE IDIOMAS UBICADA EN EL CAMPUS PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA”.**

El presente documento contiene la evaluación de las propuestas presentadas y se firma por parte de los Funcionarios Evaluadores designado para este proceso, a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2020.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ASTRID GIOVANA CASTRO PEREZ**  
Funcionario Evaluador

**ORIGINAL FIRMADO**  
**DIANA KARINA SILVA MAVESDY**  
Funcionario Evaluador

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.